

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE TRACTOECUADOR CIA LTDA**

En la ciudad de Quito, en la calle Manuel Larrea N1957 y 18 de Septiembre, el 30 de marzo del año dos mil veinte, a las nueve horas, se reúnen los siguientes Accionistas: el señor Julio Miguel Pantoja Benavides, poseedor de 1800 acciones de un dólar cada una que equivale a mil ochocientos dólares Americanos; la señora Tania Germania Pantoja Carpio poseedora de 100 acciones de un dólar cada una que equivale a cien dólares Americanos; el señor Pantoja Carpio Juan Carlos poseedor de 100 acciones de un dólar cada una que equivale a cien dólares Americanos. Los Accionistas reunidos conforman el ciento por ciento del capital social de la Empresa, y en razón de ello amparados en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas. Preside la junta, el señor Julio Miguel Pantoja Benavides, presidente de la Compañía, y actúa como secretaria de la Junta la señora Tania Germania Pantoja Carpio.

El Presidente dispone que el Secretaria dé lectura al orden del día para resolver:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS, NOTAS Y POLITICAS CONTABLES DEL AÑO 2019
3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA 2019
4. CONTRATACION DE AUDITORES EXTERNOS PARA EL EJERCICIO 2020
5. RESOLUCIÓN DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.

La Junta en conocimiento y aprobación del orden del día decide tratarlo. –

PRIMERO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.-la Secretaria de la Junta toma la palabra y procede a dar lectura al informe anual a la Junta, en los que señala el cumplimiento con los estatutos de la Compañía, así como el estricto apego a las disposiciones de las Entidades de Control igualmente informa sobre los aspectos económicos de la Empresa por el ejercicio 2019, por lo que solicita a la Junta la aprobación del presente orden de día, la Junta luego de varias deliberaciones con los señores Accionistas, aprueba el Informe del Gerente General.

SEGUNDO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA, NOTAS Y POLITICAS CONTABLES DEL AÑO 2019.- El contador procede a dar lectura a los Estados financieros, Notas y políticas contables del ejercicio 2019, explicando las cifras presentadas en los mismos, la Junta luego de varias deliberaciones con los señores Accionistas, aprueba los estados financieros del ejercicio 2019.

TERCERO: CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA 2019. – Se procede a la lectura del informe de Auditoría del periodo 2019, realizada por la Firma AGUIRRE&ASOCIADOS CIA. LTDA., la Junta luego de varias deliberaciones con los señores Accionistas, aprueba el Informe de auditoría periodo 2019.

CUARTO: APROBAR LA CONTRATACION DE AUDITORES. – Luego de revisar varias propuestas de Auditores Externos calificados por la Superintendencia de Compañías, la Junta aprueba la contratación de la Empresa AGUIRRE Y ASOCIADOS CIA.LTDA, de reconocido prestigio a nivel nacional, como Auditores Externos.

QUINTO: RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO FISCAL 2019.-

De las utilidades netas del ejercicio 2019, después del reparto del 15% a trabajadores, Impuesto a la Renta y la Reserva Legal, el saldo se registre en la cuenta de utilidades no distribuidas, aplicando las normas tributarias vigentes a la fecha.

Tratados todos los Puntos del orden del día, se concede un receso para la redacción del Acta, procediendo a dar lectura de la misma, la cual es aprobada en su totalidad. La Junta se da por terminada a las doce horas y al expediente de la misma se agregan los documentos aprobados.



Sr. Julio Miguel Pantoja Benavides
Presidente de la Junta
- ACCIONISTA-



Sra. Tania Germania Pantoja Carpio
Secretaria de la Junta
- ACCIONISTA-



Sr. Juan Carlos Pantoja Carpio
- ACCIONISTA-